



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CLIZA

PROVINCIA TCNL. GERMÁN JORDÁN

Por un Gobierno honesto, trabajando con su pueblo

RESUMEN EJECUTIVO

GAMC-INF-UAI-18/AS/03/2021 INFORME DE AUDITORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE LA CUENTA MUNICIPAL DE SALUD Y/O CUENTA DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITO, GESTIÓN 2019.

En cumplimiento al Programa Operativo de Actividades 2021 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, se procede con la realización de la Auditoría de Primer Seguimiento a Recomendaciones del Informe de Aspectos Administrativos y de Control Interno de la Auditoría Especial de la Cuenta Municipal de Salud y/o Cuenta de Salud Universal y Gratuito, Gestión 2019.

En cuanto a la evaluación efectuada al cronograma de implantación, se verificará que el plazo máximo de implantación de las recomendaciones, vencía el 31 de octubre de 2021, El seguimiento a la implantación de recomendaciones, se efectuó en cumplimiento del Artículo 1 de la Resolución CGR-1/010/97, de 25 de marzo de 1997 y Normas de Auditoría Gubernamental.

Objetivo

El objetivo fue evaluar el grado de cumplimiento de la implantación de las recomendaciones formuladas en el Informe INF. UAI. N° 06/2020, de Aspectos Administrativos y de Control Interno de la Auditoría Especial de la Cuenta Municipal de Salud y/o Cuenta de Salud Universal y Gratuito, Gestión 2019 realizada al Gobierno Autónomo Municipal de Cliza por la Unidad de Auditoría Interna.

Objeto.

Siendo el alcance de la revisión:

- Realización de entrevistas, indagaciones, confirmaciones y otros procedimientos de acuerdo a las circunstancias.
- Revisión de la documentación de respaldo de las recomendaciones realizadas en el **Informe de Aspectos Administrativos y de Control Interno de la Auditoría Especial de la Cuenta Municipal de Salud y/o Cuenta de Salud Universal y Gratuito, Gestión 2019.**
- Formatos I y II de Aceptación y Cronograma de implantación de las Recomendaciones.
- Documentos de Respaldo, proporcionados por la responsable de SICOFS y Jefatura de Salud.

Alcance

El seguimiento a la implantación de las recomendaciones se realizó de acuerdo a la Resolución N° CGE-1/010/97 de fecha 25 de marzo de 1997 y la Norma 2019 de las Normas de Auditoría

DISTRITO A

Zona Norte
Zona Sud
Zona Oeste
Zona Este
Flores Rancho
Sacha Calle
Huañakawa
Banda Bajo
Mosoj Rancho A

DISTRITO B

Huasacalle
Kjochi Champa Rancho
Kjochi Lavayen
Kjochi Lázaro
Islas Malvinas
Linde Monte Redondo B

DISTRITO C

Norte Ucuireña
San Jose
Final Santa Cruz
Villa 2 de Agosto
60 Fanegadas
Gualberto Villarroel
Villa Barrientos
Taño Loma
Colectivo
Inka Lote
Capilla
Norte Capilla

DISTRITO D

Pérez Rancho
Calacont
Rockjolote
21 de Septiembre
Av. Monseñor Walter Rosales
Poza Rancho
Villa Concepción
Pilicocha
Porvenir
Villa Florida
Hualpero Bajo
Hualpero Alto
Champa Rancho
Mosoj Rancho "B"
Barrios Unidos

DISTRITO E

Villa Surumi
Santa Lucía
Presa Pata
San Juan de Liguinas
San Isidro
Villa Rosario
Tojlo Rancho
Huasa Rancho Auqui

DISTRITO F

Chullpas
Chullpa Pata
Ayoma
Zenzano Banda Arriba
Villa Carmen
San Marcos
Chilijchi





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CLIZA

PROVINCIA TCNL. GERMÁN JORDÁN

Por un Gobierno honesto, trabajando con su pueblo

Gubernamental aprobadas mediante Resolución N° CGE-094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012, vigente desde noviembre de 2012, ambas emitidas por la Contraloría General del Estado.

El alcance comprende a la gestión 2019 y la revisión de los documentos que respaldan el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el INF. UAI. N° 06/2020, a la fecha.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. Deficiencias en el número de cuenta fiscal en la solicitud de pagos intermunicipales a diferentes municipios (R-4)
2. Error en el código de Prestaciones de Salud (R-11)

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS.

1. Elaboración de la Cartera de Servicios del establecimiento de salud no aprobados por instancias técnicas. (R-1)
2. Retraso en los pagos y cobros intermunicipales por prestación de servicios de salud. (R-2)
3. Carencia en herramientas informáticas en los establecimientos de salud. (R-5)
4. Carencia de Personal Médico en diferentes especialidades según la categorización de hospital de segundo nivel. (R-6)
5. Diferencias en los Importes entre informes según la SUS y FIM de los Interniveles. (R-8)

RECOMENDACIONES NO APLICADAS.

1. Diferencia de precios de prestación de servicios/productos (R-3)
2. Carencia en la documentación de cobros intermunicipales (R-7)
3. Carencia de presentación de Nota de solicitud de otorgación de recursos, falta estado de ejecución presupuestaria de gasto e informe físico y financiero de ejecución del periodo. (R-9)
4. Deficiencias en programación de actividades y presupuesto y cálculo Per cápita municipal. (R-10)

RESULTADOS

Como resultado de la realización del primer Seguimiento a la implantación de Recomendaciones reportadas en el Informe de Aspectos Administrativos y de Control Interno de la Auditoría Especial de la Cuenta Municipal de Salud y/o Cuenta de Salud Universal y Gratuito, Gestión 2019 del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, se concluye que de las once (11) recomendaciones realizadas, dos (2) se encuentran implantadas, cinco (5) se encuentran pendientes de implantación y cuatro (4) no aplicadas.

Cliza, diciembre 2020



DISTRITO A

Zona Norte
Zona Sud
Zona Oeste
Zona Este
Flores Rancho
Sacha Calle
Huañakawa
Banda Bajo
Mosoj Rancho A

DISTRITO B

Huasacalle
Kjochi Champa Rancho
Kjochi Lavayen
Kjochi Lázaro
Islas Malvinas
Linde Monte Redondo B

DISTRITO C

Norte Ucureña
San Jose
Final Santa Cruz
Villa 2 de Agosto
60 Fanegadas
Gualberto Villaruelo
Villa Barrientos
Taño Loma
Colectivo
Inka Lote
Capilla
Norte Capilla

DISTRITO D

Pérez Rancho
Calacontó
Rockjolote
21 de Septiembre
Av. Monseñor Walter Rosales
Poza Rancho
Villa Concepción
Pilicocha
Porvenir
Villa Florida
Hualpero Bajo
Hualpero Alto
Champa Rancho
Mosoj Rancho "B"
Barrios Unidos

DISTRITO E

Villa Surumi
Santa Lucía
Presa Pata
San Juan de Liguinas
San Isidro
Villa Rosario
Tojlo Rancho
Huasa Rancho Auqui

DISTRITO F

Chullpas
Chullpa Pata
Ayoma
Zenzano Banda Arriba
Villa Carmen
San Marcos
Chilijchi

